



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

**ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025**

En la ciudad de Santo Domingo, a los ocho (8) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), siendo las once horas de la mañana (11:00 a.m.), se reunió el **Pleno de la Junta Central Electoral, integrado por Román Andrés Jáquez Liranzo**, presidente, **Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Samir Rafael Chamí Isa, Hirayda Marcelle Fernández Guzmán y Rafael Armando Vallejo Santelises**, Miembros Titulares, asistidos por el secretario general **Sonne Beltré Ramírez**, en la Sala de Sesiones, situada en el Tercer Piso, del edificio principal, ubicado en la intersección formada por las avenidas 27 de Febrero y Gregorio Luperón, frente a la Plaza de la Bandera, Santo Domingo, República Dominicana; para tratar y decidir los asuntos pautados en la agenda correspondiente a este día.

Una vez comprobada la asistencia de los Miembros Titulares, el Presidente del Pleno, **Román Andrés Jáquez Liranzo**, declaró abierta la sesión convocada con los siguientes puntos:

**01. Informe del Presidente**

**02. Presentación del observatorio de registro civil**, a cargo de la Dirección Nacional de Informática de este órgano.

En este punto, al Pleno, se le hizo una presentación en formato Power Point, que estuvo a cargo de Johnny Marcelo Rivera Báez, Director Nacional de Informática, con la colaboración de un personal de esa Dirección, que fueron: Daniel Joseph De Los Santos, Sub-Director; Nolberto Soriano Ozuna, Encargado de Base de Datos y Marino Junior Dicent Gil, Analista Base de Datos II.

En el contenido de esa presentación, titulada "Observatorio del Sistema Nacional del Registro Civil (ONAREC)", se abordaron:

- Objetivo general;
- Objetivos específicos;
- Beneficios;
- Primera fase de ejecución;
- Herramientas de visualización de datos (Dashboards);
- Información a mostrar;
- Visores a mostrar (nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, Libro de Extranjería; transcripciones (nacimientos); Plan Regularización de Extranjeros);
- Comparación de Observatorios de la Región (Colombia, Argentina; Brasil, Haití y Paraguay).

**Decisión:** Se dispone que se hagan los ajustes informáticos de lugar, sugeridos por el Pleno y una vez se tenga la versión definitiva, con todos sus campos, de la herramienta o plataforma digital para la accesibilidad, transparencia y eficiencia en la gestión del "Observatorio del Sistema Nacional del Registro Civil (ONAREC)" se proceda a presentarse nuevamente al Pleno, para su aprobación.



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025

- 03. Presentación de la propuesta de diseño gráfico, campos e imágenes para la nueva Cédula de Identidad y Cédula de Identidad y Electoral, a cargo de las Direcciones de Cedulación y Comunicaciones.**

Américo Rodríguez, Director de Cedulación, acompañado de una personal de la Dirección de Comunicaciones, integrado por: Sorange Licet Batista Martínez, Coordinadora de Comunicación; José Luis Mañón Estévez, Coordinador Gráfico y Loren Rafael Hernández de Padua, Diseñador Gráfico.

Quienes tuvieron a bien presentar y explicar la referida propuesta del diseño para la Cédula de Identidad y Electoral y Cédula de Identidad. En esa presentación se trataron ítems como: Contenido de la Cédula; propuestas de elementos individuales (clasificadas en A, B, C, D, E, F, G, H, I y J); propuestas de elementos combinados (clasificadas en A, B y C); varios Mockups (maquetas) de modelos de Cédulas y el desglose de Cédula, es decir, de los elementos ilustrativos opcionales, como lo son: el mapa, la Bandera de República Dominicana; Monumento de la Restauración; etc.

**Decisión:** Se ordena la elaboración de una nueva propuesta del diseño de la Cédula de Identidad y Electoral y Cédula de Identidad, acogiéndose a las sugerencias hechas por el Pleno, en cuanto a los elementos ilustrativos distintivos (decorativos) y el o los colores que tendrá el documento en su fondo.

- 04. Comunicación C.O. 1074-2025, de fecha 19 de marzo de 2025,** firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, con la que somete al Pleno las actas números 07/2025; y 08/2025; ambas de fecha 30 de enero de 2025, correspondientes a la sesión ordinaria de la Comisión de Oficialías, celebrada en la fecha ya indicada.

**Decisión:**

*Dar un visto y aprobado a las actas números 07/2025; y 08/2025; ambas de fecha 30 de enero de 2025, correspondientes a la sesión ordinaria de la Comisión de Oficialías, ambas celebradas en fecha 30 de enero de 2025.*

- 05. Comunicación C.O. 1190-2025, de fecha 21 de marzo de 2025,** firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, con la que somete al Pleno las actas números 09/2025; 10/2025 y 11/2025, la primera de fecha 30 de enero de 2025, mientras que las Nos. 10 y 11/2025, son del 13 de febrero del presente año; las mismas corresponden a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías, celebradas en esas fechas.

**Decisión:**

*Dar un visto y aprobado a las Actas números 09/2025; 10/2025 y 11/2025, la primera de fecha 30 de enero de 2025, mientras que las Nos. 10 y 11/2025, son del 13 de febrero de 2025, las mismas corresponden a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías.*



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025

06. **Comunicación C.O. 1217-2025, de fecha 26 de marzo de 2025**, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, mediante la cual presenta al Pleno, las actas levantadas por la Comisión de Oficialías, en sesión de fecha 13 de febrero de 2025, las cuales tienen los Nos. 12/2025; y 13/2025.

**Decisión:**

Dar un visto y aprobado a las Actas Nos. 12/2025 y 13/2025, levantadas por la Comisión de Oficialías, en sesión de fecha 13 de febrero de 2025.

07. **Comunicación de fecha 13 de marzo de 2025**, suscrita por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente; Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular; Rhina Díaz, Directora de Registro Civil; Luis Sención, Subdirector de Informática y Vladimir Rozón, Encargado Aula virtual IESPEC; la cual tiene como asunto: "Informe Misión Observación Electoral (MOE): Elecciones Primarias Honduras, marzo 2025."

**Decisión:**

Dar un visto al "Informe Misión Observación Electoral (MOE): Elecciones Primarias Honduras, marzo 2025", remitido mediante la Comunicación de fecha 13 de marzo de 2025.

08. **Comunicación de fecha 25 de marzo de 2025**, suscrita por la Miembro Titular Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Oficialías, por medio de la cual tramita el "Informe técnico para la creación de una delegación del Estado Civil en los distritos municipales Quita Coraza y Canoa en el municipio Vicente Noble, provincia Barahona."

**Decisión:**

Tras el análisis del informe técnico elaborado por Israel Antonio Febriel Ramírez, Encargado División de Estadísticas de la JCE, sobre el levantamiento realizado para la creación de delegaciones de Oficialías del Estado Civil donde funcionan las Unidades de Atención Primaria (UNAP) en los distritos municipales de Quita Coraza y Canoa, ambos en el municipio Vicente Noble, provincia Barahona, presentado y remitido al Pleno mediante comunicación fechada el 25 de marzo de 2025 y suscrita por la Miembro Titular Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Oficialías, el Pleno ha decidido lo siguiente:

09. **Comunicación de fecha 25 de marzo de 2025**, suscrita por la Miembro Titular Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Oficialías, por medio de la cual tramita el "Informe técnico para la creación de Oficialía del Estado Civil en los distritos municipales Santa Barbara el 6 y Cabeza de Toro." Dichos distritos municipales pertenecen al municipio de Tamayo, provincia Barahona.

**Decisión:**

Tras el análisis del informe técnico elaborado por Israel Antonio Febriel Ramírez, Encargado División de Estadísticas de la JCE, sobre el levantamiento realizado



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

**ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025**

para la creación de una Oficialía del Estado Civil en los distritos municipales de Santa Barbara el 6 y Cabeza de Toro, ambas en el municipio de Tamayo, provincia Bahoruco, presentado y remitido al Pleno mediante comunicación de fecha 25 de marzo de 2025 y suscrita por la Miembro Titular Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Oficialías, el Pleno ha decidido lo siguiente:

Aprobar el informe técnico sobre la creación de una Oficialía del Estado Civil en los distritos municipales Santa Barbara el 6 y Cabeza de Toro, ambas en el municipio de Tamayo, provincia Bahoruco. Dicho informe concluye que, "...No procede la creación de una Oficialía del Estado Civil en los distritos municipales Santa Barbara el 6 y Cabeza de Toro, municipio Tamayo, provincia Bahoruco, debido a que en estas comunidades no obstante estar a una distancia considerable del centro urbano, no cuentan con los requerimientos necesarios para la creación de una Oficialía..." (sic).

- 10. Comunicación de fecha 20 de marzo de 2025**, suscrita por los miembros Titulares Samir R. Chami Isa y Rafael A. Vallejo Santelises, con la que formulan una propuesta tendente a la eliminación de legalización de las actas del Estado Civil.

**Decisión:**

Se acuerda que el Presidente de esta Junta Central Electoral, Román Andrés Jáquez Liranzo, diligenciará una reunión con el Canciller de la República Dominicana, Roberto Álvarez, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), con el objetivo de socializar con las embajadas que aún requieren la legalización de las actas del Estado Civil.

- 11. Comunicación de fecha 19 de marzo de 2025**, suscrita por: Bilbania Batista Liz, Directora General Administrativa; José Cuello De La Cruz, Director Financiero; Rhina A. Díaz Tejada, Directora Nacional del Registro del Estado Civil; Ramón M. Urbáez Mancebo, Director Nacional Coordinación y Apoyo a las Juntas Electorales; Ariel A. Liranzo Liz, Director de Gestión Humana; Américo Rodríguez León, Director Nacional de Cedulación y Sandy Abreu Gerónimo, Auditor General; por medio de la misma someten un nuevo Instructivo para regular el manejo y control de los fondos de cajas chicas, el cual, de ser aprobado, sustituirá el instructivo que fue aprobado en la Sesión Administrativa Ordinaria del 12 de agosto de 2021 (Acta No. 17-2021, punto No. 46).

**Decisión:**

Dar un visto y aprobado al nuevo instructivo para regular el manejo y control de los fondos de caja chica, el cual sustituirá el instructivo que fue aprobado en la Sesión Administrativa Ordinaria del 12 de agosto de 2021 (Acta No. 17-2021, punto 46).

Dicho instructivo fue remitido al Pleno mediante comunicación de fecha 19 de marzo de 2025, suscrita por Bilbania Batista Liz, Directora General Administrativa; José Cuello De La Cruz, Director Financiero; Rhina A. Díaz Tejada, Directora Nacional del Registro del Estado Civil; Ramón M. Urbáez Mancebo, Director



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

**ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025**

Nacional Coordinación y Apoyo a las Juntas Electorales; Ariel A. Liranzo Liz, Director de Gestión Humana; Américo Rodríguez León, Director Nacional de Cedulación y Sandy Abreu Gerónimo, Auditor General.

- 12 Comunicación No. AG 0163 de fecha 17 de marzo de 2025**, suscrita por Sandy Abreu Gerónimo, Auditor General, con la cual hace una propuesta para crear una Comisión con el objetivo de trabajar en la elaboración del Código de Ética Institucional (CEI).

**Decisión:**

Dar un visto y aprobado a la comunicación No. AG 0163 de fecha 17 de marzo de 2025, suscrita por Sandy Abreu Gerónimo, Auditor General, con la cual hace una propuesta para crear una Comisión con el objetivo de trabajar en la elaboración del Código de Ética Institucional (CEI). Dicha comisión estará compuesta por las siguientes áreas:

- Dirección de Gestión Humana
- Dirección Financiera
- Consultoría Jurídica
- Auditoría Interna

- 13 Comunicación DGA-2025-01-107593, de fecha 28 de marzo de 2025**, suscrita por Bilbania Batista, Directora General Administrativa, con la que tramita al Pleno, la comunicación DNI-25-01-42, del 31 de enero de 2025, de Johnny Rivera, Director Nacional de Informática, que remite, a su vez, la "...factura proveniente de la empresa GBM DOMINICANA, S. A., de fecha 28 de enero del año en curso, por un monto total de US\$670,204.33 (seiscientos setenta mil doscientos cuatro dólares con 33/100), por concepto de la entrega de los servicios de licenciamiento de extensión del contrato Azure MS,..."

**Decisión:**

Dar un visto y aprobado a la comunicación DNI-25-01-42, del 31 de enero de 2025, de Johnny Rivera, Director Nacional de Informática, que remite, a su vez, la "...factura proveniente de la empresa GBM DOMINICANA, S. A., de fecha 28 de enero del año en curso, por un monto total de US\$670,204.33 (seiscientos setenta mil doscientos cuatro dólares con 33/100), por concepto de la entrega de los servicios de licenciamiento de extensión del contrato Azure MS,..." , remitida mediante comunicación DGA-2025-01-107593, de fecha 28 de marzo de 2025, suscrita por Bilbania Batista, Directora General Administrativa

- 14. Comunicación DGA-2025-03-109767, de fecha 28 de marzo de 2025**, suscrita por Bilbania Batista, Directora General Administrativa, con la que se tramita el oficio de Johnny Rivera, Director Nacional de Informática, DNI-25-03-13 del 04 de marzo de 2025, en el que se indica: "...tenemos a bien remitirle a los fines correspondientes, la factura No. E450000000065 de fecha 09/12/2024, sobre renovación de las licencias de la solución VMware Horizon y vSphere del mes de diciembre 2024 de año en curso, de la empresa Soluciones Globales, las cuales son utilizadas en los ambientes de escritorio remoto y nube privada virtual, donde



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

**ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025**

son alojados todos los servicios de los centros de datos, la misma por un monto de US\$174,089.28." (sic)

**Decisión:**

Dar un visto y aprobado al oficio DNI-25- 03- 13 del 04 de marzo de 2025, suscrito por Johnny Rivera, Director Nacional de Informática, , en el que se remite la factura No. E450000000065 de fecha 09/12/2024, sobre renovación de las licencias de la solución VMware Horizon y vSphere del mes de diciembre 2024 de año en curso, de la empresa Soluciones Globales, las cuales son utilizadas en los ambientes de escritorio remoto y nube privada virtual, donde son alojados todos los servicios de los centros de datos, la misma por un monto de US\$174,089.28", remitido mediante la comunicación DGA-2025-03-109767, de fecha 28 de marzo de 2025, suscrita por Bilbania Batista, Directora General Administrativa.

- 15. Comunicación DECFPAMP-2025-0081 de fecha 28 de marzo de 2025**, suscrita por Ramón Hilario Espiñeira Ceballos, Director - Dirección Especializada de Control Financiero de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, la cual tiene como asunto: "Informe sobre la renuncia al financiamiento público presentada por el Partido Generación de Servidores (GenS), mediante instancia recibida en la Secretaría General en fecha 04 de marzo de 2025."

Referencia: Punto 17 de la Sesión Administrativa Ordinaria, de fecha 13 de marzo de 2025 (Acta No. 02-2025), donde se decidió: "Se remite este punto a la Dirección Especializada de Control Financiero de los Partidos Agrupaciones y Movimientos Políticos, con el fin de que elabore un informe sobre la renuncia al financiamiento público presentada por el Partido Generación de Servidores (GenS), mediante instancia recibida en la Secretaría General en fecha 04 de marzo de 2025."

**Decisión:**

Luego de revisar y analizar la instancia recibida en la Secretaría General en fecha 04 de marzo de 2025, suscrita por Carlos Peña, Presidente del Partido Político Generación de Servidores (GenS), en la cual manifiesta que dicho Partido, "...renuncia a su legítimo derecho de recibir el financiamiento público, que, a través de la Junta Central Electoral, JCE, hacen los ciudadanos contribuyentes de la República Dominicana, a las organizaciones políticas que califican para dicho privilegio..." El Pleno ha resuelto:

Requerir al Partido Generación de Servidores (GenS) la documentación que respalde o certifique que dicha renuncia ha sido aprobada por su máximo órgano de dirección, es decir, que se trata de una decisión formal del partido.

- 16. Listado de "revalidaciones y cancelaciones de cédulas de identidad y electoral"**, remitido por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados.



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025

**Decisión:**

Acoger las siguientes Revalidaciones y Cancelaciones de Cédulas de Identidad y Electoral remitidas por la Comisión de Revalidaciones y Cancelaciones de esta entidad:

Aprobar la **cancelación por fallecimiento** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listada, las cuales se fundamentan en las certificaciones de defunciones registradas en los libros de la Delegación del Estado Civil del Distrito Nacional y las diferentes Oficialías Civiles de los Municipios, las cuales fueron investigadas y verificadas por el Departamento de Registro Electoral, por lo que se considera que los titulares de dichos documentos deben ser excluidos de la lista definitiva de electores (PADRÓN ELECTORAL).

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202500311	01	20 marzo 2025
202500324	01	24 marzo 2025
202500350	01	31 marzo 2025
202500355	5,000	27 marzo 2025
202500356	4,511	27 marzo 2025
202500393	01	01 abril 2025
<b>Total</b>	<b>9,515</b>	

Aprobar la **revalidación por fallecimiento** de las cédulas de identidad y electorales señaladas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Unidad de atención al público, determinó de acuerdo a investigación, que sean revalidadas las cédulas de identidad y electoral de los ciudadanos citados, en virtud de que se pudo comprobar, de acuerdo a investigación y verificación, que los citados ciudadanos se encuentran con vida.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202500317	01	21 marzo 2025
202500380	01	29 marzo 2025
<b>Total</b>	<b>02</b>	

Aprobar la **cancelación por suplantación** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones de oficios más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que las precitadas cédulas no fueron retiradas por sus solicitantes, sino por una segunda persona.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202500275	01	24 marzo 2025
202500280	01	13 marzo 2025
202500286	01	14 marzo 2025
202500293	02	17 marzo 2025



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025

202500294	02	17 marzo 2025
202500295	01	17 marzo 2025
202500298	01	18 marzo 2025
202500300	01	19 marzo 2025
202500315	01	20 marzo 2025
202500318	01	21 marzo 2025
202500325	01	24 marzo 2025
202500329	01	26 marzo 2025
202500331	01	26 marzo 2025
202500335	01	26 marzo 2025
202500339	01	26 marzo 2025
202500353	01	28 marzo 2025
202500365	01	28 marzo 2025
202500373	01	29 marzo 2025
202500391	01	31 marzo 2025
202500400	01	02 abril 2025
202500404	01	02 abril 2025
<b>Total</b>	<b>23</b>	

Aprobar la **revalidación por suplantación** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación de oficio más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que la precitada cédula no fue retirada por su solicitante, sino por una segunda persona.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202500319	01	21 marzo 2025
<b>Total</b>	<b>01</b>	

Aprobar la **cancelación por suplantación a una persona fallecida** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las cédulas de identidad y electoral, pertenecen a personas fallecidas.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202500397	01	02 abril 2025
202500399	01	02 abril 2025
<b>Total</b>	<b>02</b>	

Aprobar la **cancelación por más de una inscripción** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listadas, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección Nacional del Registro Electoral, estableció de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que los ciudadanos citados en la relación anexa tienen asignado dos números de cédulas de identidad generadas por error.



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202500272	01	29 marzo 2025
202500276	01	13 marzo 2025
202500277	01	13 marzo 2025
202500278	01	13 marzo 2025
202500299	01	19 marzo 2025
202500320	01	22 marzo 2025
202500332	01	26 marzo 2025
202500337	01	26 marzo 2025
202500340	01	26 marzo 2025
202500347	01	26 marzo 2025
202500375	01	29 marzo 2025
202500389	04	31 marzo 2025
202500396	01	01 abril 2025
<b>Total</b>	<b>16</b>	

Aprobar la **revalidación por más de una inscripción** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Unidad de Atención al Público, determinó de acuerdo a investigación y verificación que los ciudadanos son los titulares de las cédulas de identidad y electoral, las cuales figuran canceladas por más de una inscripción en nuestra base de datos, por cuanto solicitan que sean acogidas las revalidaciones de las mismas.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202500273	01	31 marzo 2025
<b>Total</b>	<b>01</b>	

Aprobar la **cancelación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, determinó de acuerdo a investigación y verificación, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las precitadas cédulas de identidad y electoral, fueron instrumentadas de manera irregular.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202500274	02	13 marzo 2025
202500279	04	13 marzo 2025
202500283	01	13 marzo 2025
202500284	01	14 marzo 2025
202500285	01	14 marzo 2025
202500287	01	14 marzo 2025
202500288	01	14 marzo 2025
202500292	03	17 marzo 2025
202500297	01	18 marzo 2025
202500301	01	19 marzo 2025
202500302	03	19 marzo 2025



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025

202500305	01	19 marzo 2025
202500306	04	19 marzo 2025
202500309	01	20 marzo 2025
202500310	04	20 marzo 2025
202500312	01	20 marzo 2025
202500313	02	20 marzo 2025
202500314	01	20 marzo 2025
202500316	03	20 marzo 2025
202500321	02	24 marzo 2025
202500322	01	24 marzo 2025
202500323	01	24 marzo 2025
202500328	01	26 marzo 2025
202500330	03	26 marzo 2025
202500336	04	26 marzo 2025
202500338	01	26 marzo 2025
202500351	03	28 marzo 2025
202500354	01	28 marzo 2025
202500372	06	28 marzo 2025
202500374	04	29 marzo 2025
202500376	01	29 marzo 2025
202500377	01	29 marzo 2025
202500378	01	29 marzo 2025
202500383	01	31 marzo 2025
202500387	01	31 marzo 2025
202500390	01	31 marzo 2025
202500392	02	31 marzo 2025
202500394	08	01 abril 2025
202500395	01	01 abril 2025
202500398	04	02 abril 2025
202500401	01	02 abril 2025
202500402	01	02 abril 2025
202500403	02	02 abril 2025
<b>Total</b>	<b>88</b>	

Aprobar la **revalidación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, estableció de acuerdo a verificación, que no existe falsedad de datos en los documentos utilizados para el procesamiento de las cédulas de identidad y electoral, las cuales figuran canceladas por falsedad de datos en nuestra base de datos.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202500281	01	13 marzo 2025
202500282	03	13 marzo 2025
202500303	02	19 marzo 2025
202500308	01	19 marzo 2025



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025

202500333	01	26 marzo 2025
202500334	01	26 marzo 2025
202500348	01	28 marzo 2025
202500388	01	31 marzo 2025
<b>Total</b>	<b>11</b>	

Aprobar la **cancelación por duplicidad de declaración de nacimiento** de las cédulas de identidad y electorales contenidas en las relaciones más abajo listadas, en vista de que la Dirección de Inspectoría determinó, que las declaraciones de nacimientos con las cuales fueron procesadas las cédulas de identidad y electorales de los ciudadanos, los cuales fueron investigados y verificados por el Departamento Nacional de Registro Electoral.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202500384	01	31 marzo 2025
<b>Total</b>	<b>01</b>	

Aprobar la **cancelación por Declaración de Ausencia** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta mediante la Sentencia núm. 1445-2023-SEN-00155, de fecha 08/03/2023, de la Sexta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, especializada en asuntos de familia, declara como buena y válida la demanda de "**Declaración de Ausencia**" del Sr. **MARCELO VALDEZ LORENZO**, cedula de identidad y electoral No. **011-0000441-3**, en virtud de las consideraciones expuestas en el cuerpo del documento anexo.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202500367	01	29 marzo 2025
<b>Total</b>	<b>01</b>	

17. **Acciones de Personal.**

**Decisión:**

El Pleno de este órgano, aprueba las siguientes acciones de personal:

**Renuncias:**

No.	Nombre	Posición	Departamento	Fecha de efectividad
1	Odanelis Poche de Reinoso	Representante	Centro de Contacto JCE	14/03/2025
2	Yunerki Nelsida Hurtado Reyes	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. de San Francisco de Macorís	21/03/2025



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025

3	Yeny Martínez Castillo	Técnico II	Dirección Voto del Dominicano en el Exterior	13/03/2025
4	Ysmelda Maribel Lantigua de Herrera	Encargada	Centro de Cedulación La Vega	24/03/2025
5	Santa Escolástica Rodríguez Reyes	Auxiliar	Centro de Cedulación San Ignacio de Sabaneta	07/03/2025
6	Daysi María Bonilla Hernández	Conserje	División de Mayordomía	17/03/2025
7	Iván Vladimir Feliz Vargas	Suplente de Miembro JCE	Suplente del Miembro Titular Samir Chami Isa	05/03/2025
8	Francisco Antonio Matos Alcantara	Mensajero	Dirección Nacional de Registro del Estado Civil	20/03/2025
9	Johanna Cuevas Moisés	Conserje	División de Mayordomía	24/03/2025
10	José Antonio Ureña	Supervisor de Seguridad	Dirección de Seguridad Civil	21/03/2025
11	Alfonso Alemán López	Auxiliar	Departamento de Organización y Logística Electoral	27/03/2025
12	Steven José Acevedo Montero	Soporte Técnico	Dirección de Informática	21/03/2025
13	Evelyn Acosta de Jimenez	Representante	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. de Monseñor Nouel (Bonao)	28/03/2025
14	Yunirka Espinosa Feliz	Auxiliar	Centro de Cedulación de Polo, Barahona	26/03/2025
15	Argelis Leónidas Bello Severino	Inspector	Dirección de Seguridad Civil	21/02/2025
16	Yeury De La Rosa Marte	Supervisor de Seguridad	Dirección de Seguridad Civil	24/03/2025
17	Juan Carlos González Vásquez	Supervisor de Seguridad	Dirección de Seguridad Civil	21/03/2025
18	Camila Isabel Ortiz Guerrero	Representante	Oficialía del Estado Civil 2da. Circ. de Baní	03/04/2025
19	Manuel Ramón Peña Conce	Sub-Director, Encargado	Unidad de Seguimiento de Infracciones Administrativas Electorales	28/03/2025
20	Nikauris Báez Ramírez	Abogada Ayudante	Despacho del Presidente	08/04/2025



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025

21	Somer Carmen Pimentel Jiménez	Auxiliar	Centro de Cedulación Sabana de la Mar	01/04/2025
22	Deyanira Mercedes Taveras Acosta	Encargada de Centro de Cedulación	Centro de Cedulación Villa Tapia	02/04/2025
23	Santo Inocencio Mercedes Bastardo	Presidente	Junta Electoral del Distrito Nacional	01/04/2025

**Vinculaciones:**

No.	Nombre	Posición	Área
1	Mervin Menéndez Canelo	Edecán Militar	Despacho Miembro Titular Samir Chami Isa Sustituye a Luichy Leonardo Fructuoso De Los Santos (ascendido en esta misma Sesión)
2	Reymon Extarlin García Reyes	Auxiliar	Dirección de Voto del Dominicano en el Exterior
3	Doralys López Alberto	Asistente Director	Dirección de Informática
4	Rafael Rondón	Encargado de Equipo de Desarrollo Administrativo y Financiero	Dirección de Informática
5	Laura Lucía Alt. Fernández	Analista de Pruebas de Software	Dirección de Informática
6	Henry Martínez	Encargado del Departamento de Cumplimiento y Continuidad	Dirección de Informática
7	Mcswire Manuel Crespo Cuevas	Auxiliar	Centro de Cedulación Enriquillo
8	Jacqueline Esther Taveras Gutiérrez	Auxiliar	Centro de Cedulación Castillo
9	Jeikelina Rafaela Taveras Lapaix	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. de Guayabal
10	Dairys Rodríguez Martínez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. de Guayabal
11	Marilin Martínez López	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. de Castillo
12	Morelia Surleni López Rodríguez	Auxiliar	Unidad Móvil de Declaración de Nacimiento Fuera de Plazo (con asiento en Santiago)
13	José Rafael Jiménez Martínez	Guardián de Seguridad	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. de Cayetano Germosén



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025

14	Jossy Alfredina Sánchez Severino	Auxiliar	Centro de Cedulación Tabara Arriba
15	Wilber Alejandro Martínez Carrasco	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. de Baní
16	Brayleen Francisco Hamilton Isaac	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 3ra Circ. del Distrito Nacional
17	Stephany Espinosa Beriguete	Auxiliar	Centro de Cedulación Ave. Jacobo Majluta, Santo Domingo Norte
18	José Milkeas Alcántara Calderón	Auxiliar	Delegación del Hospital Alejandro Cabral, San Juan de la Maguana
19	Emmanuel Suárez Peña	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. de San Francisco de Macorís
20	Adanercys Alcántara Ramírez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. de Padre Las Casas
21	Ramona Bonilla Taveras	Conserje	División de Mayordomía
22	Yoahangue Del Carmen De La Rosa Garabito	Auxiliar	OSE de Providence
23	Pedro Agustín De Jesús	Vicerrector Administrativo y Financiero	IESPEC
24	Dalma Cruz Mirabal	Miembro Junta de Regentes (RD\$ 166,032.00)	IESPEC
25	José Lino Martínez Reyes	Miembro Junta de Regentes (RD\$ 166,032.00)	IESPEC
26	Santo Inocencio Mercedes Bastardo	Miembro Junta de Regentes (RD\$ 166,032.00)	IESPEC
27	Nicole Marie García Fernández	Supervisora II (RD\$ 45,540.00)	Dirección de Cedulación
28	Karen Vásquez	Investigadora	IESPEC

**Ascensos:**

No.	Nombre	Posición actual	Nueva posición
1	Jealexis Alejandra Mateo Ramírez	Auxiliar Despacho Miembro Titular Samir Chami Isa	Community Manager II Dirección de Comunicaciones
2	Luichy Leonardo Fructuoso De Los Santos	Edecán Militar	Encargado de Investigación



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025

		Despacho Miembro Titular Samir Chami Isa	Dirección de Seguridad Civil
3	Ana Carolina Hernández Polanco	Auxiliar Dirección Nacional de Registro Electoral	Supervisora Técnica Dirección Nacional de Registro Electoral
4	Fernando Nicanor Oneil Contreras	Coordinador de Investigación Dirección Voto del Dominicano en el Exterior	Subdirector Dirección Voto del Dominicano en el Exterior
5	Marlin Australia Alcántara	Cajera Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. de Jamao al Norte	Asistente Administrativa Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. de Jamao al Norte
6	Rosa Alexandra Arias	Cajera Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. de Nizao	Asistente Administrativa Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. de Nizao
7	Solanyi Luciano Martínez	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. de Nizao	Cajera Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. de Nizao
8	Albania De Oleo De Oleo	Auxiliar Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. de El Cercado	Cajera Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. de El Cercado
9	Jean Danilo Alcántara	Aprobador Dirección Nacional de Registro del Estado Civil	Gestor de Servicio Unidad de Gestión Sistema Automatizado de Registro Civil
10	Omar David Romero Lebrón	Aprobador Oficialía de Estado Civil de la 13va Circ. de Santo Domingo Este	Gestor de Servicios Oficialía de Estado Civil de la 13va Circ. de Santo Domingo Este
11	Gregorio Alejandro Caba González	Soporte Técnico I Dirección de Partidos Políticos	Programador I Dirección de Informática
12	Luis Manuel Paredes Despradel	Auxiliar Técnico Dirección de Comunicaciones	Programador I Dirección de Informática
13	Ricardo Manuel Sánchez Familia	Técnico II Dirección de Infraestructura Física	Ingeniero Civil Dirección de Infraestructura Física
14	José Elías Hiciano	Analista División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras	Ingeniero Civil Dirección de Infraestructura Física



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025

15	Stacey Rochelle Damirón Santana	Técnico II Dirección de Infraestructura Física	Ingeniera Civil Dirección de Infraestructura Física
16	Martín Paulino Sánchez	Pintor Dirección de Infraestructura Física	Técnico II Dirección de Infraestructura Física
17	Nikauri Méndez Encarnación	Camarera Dirección de Informática	Abogada Ayudante III Dirección de Informática (Apoyo legal para trabajo en las Comisiones)
18	Chabela Piña De Oleo	Abogada Ayudante I Unidad de Corrección de Datos	Abogada Ayudante III Unidad de Corrección de Datos
19	Laura Patricia Polo Batle	Abogada Ayudante III Comisión de Oficialías	Abogada Ayudante Despacho Dolores Fernández
20	Estalin Geovanny Alcántara Osser	Sub-Encargado Unidad de Seguimiento de Infracciones Administrativas ElectORALES	Encargado Unidad de Seguimiento de Infracciones Administrativas ElectORALES
21	Gleny Marleni Feliz Feliz	Supervisora Dirección de Cedulación	Supervisora Regional Dirección de Cedulación
22	Carmen Julia Pérez Guzmán	Analista Unidad de Sistema de Gestión Integrado	Supervisora Auditora Unidad de Sistema de Gestión Integrado
23	Vladimir Rozón García	Encargado Aula Virtual IESPECE	Vicerrector de Vinculación y Responsabilidad Social IESPEC
24	Juan Emilio Ulloa Ovalle	Abogado Ayudante Despacho del Presidente	Secretario de la Junta de Regentes IESPEC (RD\$ 166,032.00)
25	Adalberto Guerrero Jiménez	Primer Suplente Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. de Higüey	Auxiliar Oficina Satélite de Atlanta Georgia EE.UU
26	Richard Alfredo Matos	Técnico en Refrigeración Dirección de Infraestructura Física	Técnico II Dirección de Infraestructura Física



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025

**De Temporero a Fijo**

No.	Nombre	Cargo	Ubicación
1	Yajaira Uceta Florentino	Auxiliar	OSE de Boston
2	Cecilio Mella González	Auxiliar	OSE de Zúrich
3	Fior Daliza Familia De Perdomo	Auxiliar	OSE de New Jersey (oficina de Perth Amboy)
4	Jemmy Elizabeth Mejía Guzmán	Auxiliar	OSE de New Jersey
5	Yenifer Sthefany Polanco Frías	Auxiliar	OSE de New Jersey
6	Iadt Antonio Taveras Otero	Auxiliar	OSE de Orlando (oficina de Tampa)
7	Ángel Janel Montilla Cedeño	Auxiliar	OSE de Washington (oficina de Houston)
8	Garibaldy Alexander Reyes Espinal	Auxiliar	OSE de New York
9	Candy Terrero	Auxiliar	OSE de Milano
10	Rafael Emilio Lora Reyes	Mensajero	Despacho Miembro Titular Rafael Vallejo
11	Yesenia Báez Alcántara	Asistente de la Directora	Dirección de Comunicaciones
12	Jeffrey Leader Báez	Conserje	División de Mayordomía
13	Nelson Antonio Hernández Lantigua	Chofer I	División de Transportación

**De temporero a fijo y ascenso**

No.	Nombre	Cargo	Ubicación
1	Derel Anderson Portorreal Valdez	Guardián de Seguridad Dirección de Seguridad Civil	Auxiliar Dirección de Informática

**Traslado y cambio de nominación de cargo (no implica variación salarial):**

No.	Nombre	Cargo actual	Nuevo cargo
1	Luis Alexander González Rivas	Asistente Especial Dirección de Seguridad Civil	Edecán de Seguridad



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025

		Despacho del Presidente
--	--	-------------------------

**Cambio de nominación de cargo (no implica variación salarial)**

No.	Nombre	Posición actual	Nueva posición
1	Daiyud Edivil Genoveva Bretón Alba	Vicerrectora Docente Interina IESPEC	Vicerrectora Docente IESPEC
2	Felipe Antonio Carvajal de los Santos	Rector Interino IESPEC	Rector IESPEC
3	Laura Casado Ortiz	Vicerrectora de Investigación y Postgrado Interina IESPEC	Vicerrectora de Investigación y Postgrado IESPEC
4	Alfonso Jáquez De Jesús	Encargado Académico IESPEC	Encargado de Postgrado IESPEC

**Cambio de nominación de cargo y aumento salarial**

No.	Nombre	Posición actual	Nueva posición
1	Joel Nazario Rosario González	Secretario del Consejo Académico interino IESPEC RD\$ 118,607.00	Secretario del Consejo Académico IESPEC RD\$ 166,032.00

**Desvinculaciones**

No.	Nombre	Posición	Área
1	Carlos Joel de León Encarnación	Guardián de Seguridad	Dirección de Seguridad Civil
2	Michael Joseph Lorenzo Alcántara	Supervisor de Seguridad	Dirección de Seguridad Civil

18. **Turno Libre:** Se deja constancia de que, ninguno de los Miembros Titulares hizo uso de este turno.

19. **Comunicación C.O. 1433-2025, de fecha 02 de abril de 2025,** firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, con la que somete al Pleno las actas números 14/2025; y 15/2025; ambas de fecha 13 de febrero de 2025, correspondientes a la sesión ordinaria de la Comisión de Oficialías, celebrada en la fecha ya indicada.



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025

**Decisión:**

Dar un visto y aprobado a las actas números 14/2025; y 15/2025; ambas de fecha 13 de febrero de 2025, correspondientes a la sesión ordinaria de la Comisión de Oficialías, celebrada en la fecha ya indicada. Dichas Actas remitidas al Pleno mediante comunicación C.O. 1433-2025, de fecha 02 de abril de 2025, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías.

20. **Comunicación C.O. 1469-2025, de fecha 02 de abril de 2025**, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, con la que somete al Pleno el acta número 16/2025, levantada por dicha Comisión, en la sesión ordinaria del 20 de febrero de 2025.

**Decisión:**

Dar un visto y aprobado al acta número 16/2025, levantada por la Comisión de Oficialías, en la sesión ordinaria del 20 de febrero de 2025, sometida al Pleno mediante comunicación C.O. 1469-2025, de fecha 02 de abril de 2025, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de dicha Comisión.

21. **Comunicación de fecha 31 de marzo de 2025**, suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular, con la cual presenta el borrador del "Proyecto Cultural del Sufragio y Primer voto".

**Decisión:**

Primero: Se ordena la unificación de los puntos 21 y 22 de la presente Sesión. El punto 21 corresponde al: "Proyecto Cultural del Sufragio y Primer voto" mientras que el punto 22 aborda el Proyecto "La Democracia y el Primer Voto de la Mujer". La unificación de estos puntos responde a la similitud de sus temáticas y a la necesidad de ser tratados de manera conjunta para una mejor ponderación.

Segundo: En virtud de lo anterior, el Pleno otorga un visto bueno a la presentación de los indicados proyectos mencionados en el ordinal primero de esta decisión.

22. **Comunicación de fecha 31 de marzo de 2025**, suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular, con la cual remite al Pleno una comunicación suscrita por la Lic. Rosa Roa de López, de fecha 15 de marzo de 2025, con la misma se presenta el proyecto "La Democracia y el Primer Voto de la Mujer".

**Decisión:**

Primero: Se ordena la unificación de los puntos 22 y 21 de la presente Sesión. El punto 21 corresponde al: "Proyecto Cultural del Sufragio y Primer voto" mientras que el punto 22 aborda el Proyecto "La Democracia y el Primer Voto de la Mujer". La unificación de estos puntos responde a la similitud de sus temáticas y



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

**ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025**

a la necesidad de ser tratados de manera conjunta para una mejor ponderación.

Segundo: En virtud de lo anterior, el Pleno otorga un visto bueno a la presentación de los indicados proyectos mencionados en el ordinal primero de esta decisión.

- 23. Comunicación de fecha 01 de abril de 2025**, suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular, cuyo asunto es: "Estatus del procedimiento para la recepción, tramitación y transcripción de los registros de nacimientos correspondientes a los hijos/as de personas extranjeras nacidas en la República Dominicana (Plan Nacional de Regularización de Personas Extranjeras)".

**Decisión:**

Dar un visto al "Estatus del procedimiento para la recepción, tramitación y transcripción de los registros de nacimientos correspondientes a los hijos/as de personas extranjeras nacidas en la República Dominicana (Plan Nacional de Regularización de Personas Extranjeras), sometido al Pleno mediante comunicación de fecha 01 de abril de 2025, suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular.

- 24. Comunicación de fecha 01 de abril de 2025**, suscrita por Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Planificación Presupuestaria, con la que presenta el informe de la Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de febrero 2025.

**Decisión:**

Dar un visto al informe de la Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de febrero 2025, sometido al Pleno mediante comunicación de fecha 01 de abril de 2025, suscrita por Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Planificación Presupuestaria.

- 25. Comunicación de fecha 04 de abril de 2025**, suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género, la cual tiene como asunto: "Remisión de cronológico y memoria trimestral de la Mesa de Inclusión".

**Decisión:**

Dar un visto a la "Remisión de cronológico y memoria trimestral de la Mesa de Inclusión", remitida al Pleno mediante comunicación de fecha 04 de abril de 2025, suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género.

- 26. Comunicación de fecha 03 de abril de 2025**, suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular, con que somete el borrador del "Protocolo para la información sobre la decisión de donar órganos en la Cédula de Identidad y Cédula de Identidad y Electoral".



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025

**Decisión:**

Se acuerda aplazar el conocimiento de este punto para su discusión en una próxima sesión del Pleno.

Se dispone remitir el borrador del "Protocolo para la información sobre la decisión de donar órganos en la Cédula de Identidad y Cédula de Identidad Electoral" a los despachos de los Miembros Titulares del Pleno, a fin de que puedan proceder con su análisis y ponderación.

- 27. Comunicación DGA-2025-03-111400, de fecha 01 de abril de 2025,** suscrita por Bilbania Batista, Directora General Administrativa, donde presenta el requerimiento del Encargado de la División de Transportación, Ricardo Antonio Cruz, contenido en la comunicación DT-0230/2025 de fecha 01 de abril del presente año, consistente, dicho requerimiento, en la adquisición de: diez (10) camionetas mecánicas; quince (15) furgonetas/Vans de 11 a 18 pasajeros; dos (02) camiones con furgón; quince (15) carros sedán y una (01) jeepeta intermedio SUV. Las características de esos vehículos se detallan en la comunicación DT-0230/2025.

**Decisión:**

Se dispone aplazar este punto para una próxima Sesión del Pleno. Se acuerda que, el Presidente convocará una reunión especial para tratar el requerimiento presentado en la comunicación DT-0230/2025 de fecha 01 de abril del presente año, por el Encargado de la División de Transportación, Ricardo Antonio Cruz, participarán en dicha reunión, el Pleno de este órgano; la Directora General Administrativa y el Encargado de la División de Transportación.

- 28. Comunicación de fecha 04 de abril de 2025,** suscrita por el miembro Titular Samir R. Chami Isa, donde solicita "...aprobación de expedición de una certificación en relación a la Resolución No. 49-2024, en todas las Oficinas de Servicios en Exterior (OSE) de la JCE."

**Decisión:**

Se aprueba la expedición de una certificación en el idioma oficial de cada país, en relación con la resolución Núm. 49-2024, Que modifica la fecha para el inicio del proceso de renovación de la Cédula de Identidad y la Cédula de Identidad Electoral y reitera que, aunque las cédulas actuales indiquen fecha de vencimiento, tendrán validez hasta tanto se concluya el proceso de sustitución de las mismas, en la fecha que será anunciada por la Junta Central Electoral. Esta certificación se emitirá de forma gratuita a través de las Oficinas de Servicios en el Exterior (OSE).

El texto de la certificación será el siguiente:

"La Junta Central Electoral, mediante la resolución No. 49-2024, modifica la fecha para el inicio del proceso de renovación de la cédula de identidad y electoral, reitera que, aunque las cédulas actuales indiquen fecha de



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

**ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025**

vencimiento, tendrán validez hasta tanto se concluya el proceso de sustitución de las mismas, la fecha será anunciada por esta Junta central Electoral.

Documento emitido por la Oficina de Servicios del Exterior (OSE), de la Junta Central Electoral de la República Dominicana" (sic).

29. **Comunicación de fecha 04 de abril de 2025**, suscrita por Samir R. Chami Isa, Miembro Titular, con la cual somete el informe ejecutivo mensual de los Centros de Expedición de Actas y Cédulas, correspondiente al mes de marzo de 2025.

**Decisión:**

Dar un visto al informe ejecutivo mensual de los Centros de Expedición de Actas y Cédulas, correspondiente al mes de marzo de 2025, sometido al Pleno mediante comunicación de fecha 04 de abril de 2025, suscrita por Samir R. Chami Isa, Miembro Titular.

30. **Comunicación PRES-JCE-178-2025, de fecha 07 de abril de 2025**, suscrita por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, mediante la cual remite al Pleno, el "Proyecto de reglamento que establece el procedimiento para el registro de las firmas o empresas encuestadoras en materia electoral".

**Decisión:**

Se ordena remitir a los despachos de los Miembros Titulares del Pleno de este órgano el "Proyecto de reglamento que establece el procedimiento para el registro de las firmas o empresas encuestadoras en materia electoral", a fin de que puedan realizar las observaciones que consideren de lugar.

Una vez elaborado el borrador final del indicado reglamento, se notificará a los Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, acreditados ante la JCE y se publicará en nuestra página web, a los fines de cumplir con los principios y criterios establecidos en el artículo 31 de la Ley 107-13, para la adopción de reglamentos. Para ello, se establecerá un plazo para recibir los comentarios y observaciones, si los hubiere.

Posteriormente, se fijará una audiencia pública, con el fin de escuchar las observaciones y posturas de los interesados.

31. **Comunicación C.O. 1527-2025, de fecha 07 de abril de 2025**, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, mediante la cual presenta al Pleno, el acta No. 17/2025, levantada por la Comisión de Oficialías, en sesión de fecha 20 de febrero de 2025.

**Decisión:**

Dar un visto y aprobado al acta No. 17/2025, levantada por la Comisión de Oficialías, en sesión de fecha 20 de febrero de 2025, sometida al Pleno por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, mediante comunicación de fecha 07 de abril de 2025.



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025

- 32. Comunicación CCDIF2504-22 de fecha 07 de abril de 2025**, suscrita por los Miembros Titulares Samir Rafael Chami Isa y Rafael Armando Vallejo Santelises, Coordinadores de la Comisión de Infraestructura, con la cual presentan un informe correspondiente a las visitas realizadas el lunes 31 de marzo y el lunes 07 de abril del presente año, por la Arq. Shirley Desangles, con el propósito de "...evaluar el estado actual del proceso constructivo del proyecto de la sección "Muro de Contención de la Nave de Informática", ubicado en la Calle J de la Zona Industrial de Herrera, en el Municipio de Santo Domingo Oeste. Este proyecto es ejecutado por la empresa contratista SERCONSA, SRL." (sic).

**Decisión:**

*Dar un visto al informe correspondiente a las visitas realizadas el lunes 31 de marzo y el lunes 07 de abril del presente año, por la Arq. Shirley Desangles, con el propósito de "...evaluar el estado actual del proceso constructivo del proyecto de la sección "Muro de Contención de la Nave de Informática", ubicado en la Calle J de la Zona Industrial de Herrera, en el Municipio de Santo Domingo Oeste. Este proyecto es ejecutado por la empresa contratista SERCONSA, SRL.", sometido al Pleno por los Miembros Titulares Samir Rafael Chami Isa y Rafael Armando Vallejo Santelises, Coordinadores de la Comisión de Infraestructura, mediante comunicación CCDIF2504-22 de fecha 07 de abril de 2025.*

- 33. Comunicación DGA-2025-04-112482 de fecha 08 de abril de 2025**, suscrita por Bilbania Batista, Directora General Administrativa, por medio de la cual remite, al Pleno, la comunicación DNC-00441-2025, igual de fecha 08 del presente mes y año, suscrita por Américo Rodríguez, Director de Cedulación, quien solicita la compra de quinientas (500) Mamparas; doscientos cuatro (204) Trípodes de Cámara y seiscientos (600) Trípodes de Mampara; todo para ser usado en la ejecución del proyecto de renovación de la cédula.

**Decisión:**

*Dar un visto y aprobado a la comunicación DNC-00441-2025, de fecha 08 del presente mes y año, suscrita por Américo Rodríguez, Director de Cedulación, quien solicita la compra de quinientas (500) Mamparas; doscientos cuatro (204) Trípodes de Cámara y seiscientos (600) Trípodes de Mampara; todo para ser usado en la ejecución del proyecto de renovación de la cédula. Dicha solicitud remitida al Pleno por Bilbania Batista, Directora General Administrativa, mediante comunicación DGA-2025-04-112482 de fecha 08 de abril de 2025.*

- 34. Comunicación DGA-2025-04-112483 de fecha 08 de abril de 2025**, suscrita por Bilbania Batista, Directora General Administrativa, por medio de la cual remite, al Pleno, la comunicación DNC 00442-2025, también del 08 del presente mes y año, suscrita por Américo Rodríguez, Director de Cedulación, quien requiere la compra de carpas con las siguientes medidas y cantidades, quince (15) 3x6; veinte (20) 6x6; veintinueve (29) 6x9 y dieciocho (18) 6x12, las cuales serán utilizadas para la planificación y ejecución del proyecto de renovación de la cédula.



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

**ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 03-2025**

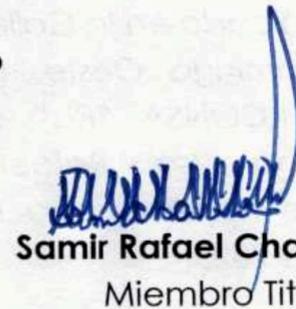
**Decisión:**

Dar un visto y aprobado a la comunicación DNC 00442-2025, del 08 de abril de 2025, suscrita por Américo Rodríguez, Director de Cedulación, quien requiere la compra de carpas con las siguientes medidas y cantidades, quince (15) 3x6; veinte (20) 6x6; veintinueve (29) 6x9 y dieciocho (18) 6x12, las cuales serán utilizadas para la planificación y ejecución del proyecto de renovación de la cédula. Dicha solicitud remitida al Pleno por Bilbania Batista, Directora General Administrativa, mediante comunicación DGA-2025-04-112483 de fecha 08 de abril de 2025.

Siendo las cuatro horas y treinta y un minutos de la tarde (4:31 p.m.), y no habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente y demás Miembros Titulares presentes junto con el Secretario.

  
**Roman Andrés Jáquez Liranzo**  
Presidente

  
**Dolores Altagracia Fernández Sánchez**  
Miembro Titular

  
**Samir Rafael Chami Isa**  
Miembro Titular

  
**Hirayda Marcelle Fernández Guzmán**  
Miembro Titular

  
**Rafael Armando Vallejo Santelises**  
Miembro Titular

  
**Sonne Beltré Ramírez**  
Secretario General